



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Subcomité de
Adquisiciones del Sistema
Estatual de Seguridad Pública

27 DIC. 2024

RECIBIDO
Presidente del Subcomité de
Adquisiciones del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Dependencia **Secretaría de Seguridad Pública**

Sub-dependencia

Oficina **Despacho del Secretario**

No. de oficio **SSP/OS/1973/2024**

Expediente

Asunto: **Dictamen de Licitación Pública SASESP-EM-LP-097/2024**

Morelia, Michoacán; diciembre 27 de 2024.

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6° y 16 fracciones XIV, XVI, XXI y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases Concursales de **LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA** número **SASESP-EM-LP-097/2024**, para la adquisición de **27201.- PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL**; se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

DICTAMEN

| | REQUISITOS SOLICITADOS | KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V. |
|---|--|--|
| 1 | Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité. | CUMPLE |
| 2 | Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para acreditar su existencia y personalidad para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso, firma del contrato. En dicho anexo deberá indicar información verdadera y actualizada, con teléfonos, domicilio, correo electrónico | CUMPLE |
| 3 | Registro con claves de suministro actualizado al 2024, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal. | CUMPLE |
| 4 | Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal, (la certificación no mayor a un año) que deberá coincidir con el nombre de la persona facultada conforme al requisito número 5 de este inciso. | CUMPLE |





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **Secretaría de Seguridad Pública**

Sub-dependencia

Oficina **Despacho del Secretario**

No. de oficio **SSP/OS/1973/2024**

Expediente

Asunto: **Dictamen de Licitación Pública SASESP-EM-LP-097/2024**

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

| | | |
|----|---|---------------|
| 5 | Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los Entes Públicos, esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración (la certificación no mayor a un año). Y para las personas físicas cédula de identificación fiscal. | CUMPLE |
| 6 | Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como tampoco en lo dispuesto por el Artículo 45 de su Reglamento el artículo 45 de su reglamento. (Anexo N° 3). | CUMPLE |
| 7 | Opinión de cumplimiento Fiscal en sentido positivo y Constancia de Situación Fiscal; ambas, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales. | CUMPLE |
| 8 | Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista; en caso de no serlo, presentara copia certificada de carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista; en ambos casos, se deberán señalar las partidas para la que se otorga el respaldo para el suministro, así como la marca y el número de licitación; la información que contengan estas cartas está sujeta a comprobación por parte de la convocante. (Anexo N° 4). | CUMPLE |
| 9 | Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la empresa representa, es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara son producidos en México y tiene una integración de por lo menos 50% de contenido nacional, o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía. (Anexo N° 5). | CUMPLE |
| 10 | Carta bajo protesta de decir verdad garantizando la entrega total de los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el Anexo N° 1 de las presentes Bases y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases; asimismo, se compromete a corregir cualquier deficiencia de los servicios de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de las bases que rigen este procedimiento; de igual forma, manifiesta que por sí mismo o a través de terceros se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes; en ese mismo orden de ideas, manifiesta estar de acuerdo con las condiciones en el contrato que se anexa a las bases de licitación. (Anexo N° 6). | CUMPLE |
| 11 | Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también lo sea. (Anexo N° 7). | CUMPLE |
| 12 | Catálogos técnicos de las partidas ofertadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.5 de las bases. | CUMPLE |
| 13 | Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los bienes cumplen con las normas de calidad: Para el consecutivo 1 de la partida única: Norma ECE.22.05 y homologación por las reglamentaciones de la CEPE/ONU, para cascos integrales. Para el consecutivo 3 de la partida única: Norma o Certificación CE-Cat. II-EN1621.1 | CUMPLE |
| 14 | Propuesta técnica y económica. | CUMPLE |

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **Secretaría de Seguridad Pública**

Sub-dependencia

Oficina **Despacho del Secretario**

No. de oficio **SSP/OS/1973/2024**

Expediente

Asunto: **Dictamen de Licitación Pública SASESP-EM-LP-097/2024**

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

DICTAMEN TÉCNICO

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta el proveedor **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para la **PARTIDA ÚNICA**.

DICTAMEN ECONÓMICO

De la propuesta económica que presenta el proveedor **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD**, con el monto presupuestado para esta partida por la Secretaría de Seguridad Pública.

Monto: \$983,239.20 (Novecientos ochenta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos 20/100 m.n.) I.V.A. incluido.

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Por lo antes mencionado, **SE ACEPTA** la propuesta del proveedor **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA ÚNICA**, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN CARLOS OSEGUERA CORTÉS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.c.p. Lic. Javier Omar Fernández Aguilar, Secretario Técnico de la SSP.
L. A. E. María Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la SSP.
Archivo/Minutario
JCOC/MLRV*roq